

relativo al ejercicio económico 2019. Luego de las correspondientes deliberaciones, la junta general resolvió por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, aprobar el informe del Auditor Externo por el señalado ejercicio económico.

De inmediato y para tratar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2019, luego de lo cual y de haberse deliberado sobre el mismo, y por las mismas consideraciones expuestas en el punto anterior, la junta general aprobó el señalado informe puesto a su conocimiento, por unanimidad de votos.

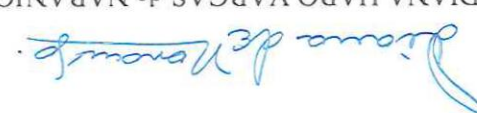
Para tratar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el Gerente General de la Compañía pone a consideración de la Sala el balance general y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2019, solicitando su aprobación, o en su defecto las rectificaciones del caso, según convenga. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, y por las mismas consideraciones expuestas en los puntos anteriores, aprobó los estados financieros sometidos a su conocimiento, por unanimidad de votos.

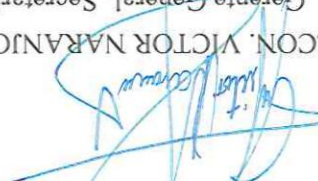
En lo que dice relación con el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, luego de deliberar sobre el particular, la junta general resolvió por unanimidad aprobar los resultados del ejercicio económico 2019, luego de las deducciones de ley: participación empleados e impuesto a la renta, la diferencia pase a la cuenta Resultados Acumulados (US\$9,220,46).

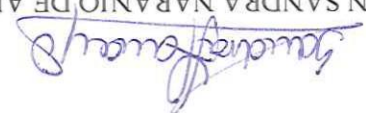
Para tratar el SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, se obtiene como resultado de la votación unánime de la junta, la elección de la CPA Maritza Galarraga como Comisario de la Compañía por el tiempo previsto en el Estatuto Social y con las atribuciones de ley, para el ejercicio 2020.

Finalmente para tratar el SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, se obtiene como resultado de la votación unánime de la junta, la elección de la CPA Francisco Vera como Auditor Externo de la Compañía por el tiempo previsto en el Estatuto Social y con las atribuciones de ley, para el ejercicio 2020.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a dejar constancia que quedan incorporadas al expediente de la sesión, la lista de asistentes y los informes y estados financieros conocidos en esta sesión, con lo que la Presidenta de la sesión, la declara concluida y la levanta, siendo las 11h30.-


DIANA HARO VARGAS de NARANJO
Presidenta de la sesión- Accionista


ECON. VICTOR NARANJO MATUTE
Gerente General- Secretario - Accionista


ECON. SANDRA NARANJO DE ALVARADO
Accionista

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ADMFEIT S.A."

En la ciudad de Guayaquil, el 12 de Marzo de 2020, a las 10h15, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Alborada, Séptima Etapa, Manzana 732 Villa 9, se reúnen los accionistas de ADMFEIT S.A., a saber, señora Diana Haro Vargas, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones y por los que representa de Diana Priscila Naranjo Haro por 560 acciones, Economista Sandra Katherine Naranjo de Alvarado, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones, y Economista Víctor Joel Naranjo Matute, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones, y por los que representa del Dr. Víctor Daniel Naranjo Haro por 560 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a US\$2,800.00, dividido en 2.800 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Primero: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisión de la Compañía por el ejercicio económico 2019.

Segundo: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico 2019.

Tercer: Conocer y resolver sobre el informe por el ejercicio económico 2019, presentado por el Gerente General de la Compañía;

Cuarto: Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019;

Quinto: Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2019;

Sexto: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2020.

Séptimo: Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2020.

Preside la sesión la señora Diana Haro Vargas de Naranjo, Presidenta, y actúa de Secretario el Economista Víctor Joel Naranjo Matute, Gerente General de la Compañía. La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quorum estatutario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos que la motivan.

De inmediato y para tratar el PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de la Comisario por el económico 2019. Luego de las correspondientes deliberaciones, la junta general resolvió por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, aprobar el informe de la Comisario por el señalado ejercicio económico.

Acto seguido se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del informe del Auditor Externo de la Compañía